



PROPAGADOR MERCANTIL.

T. X.

MEXICO, Sábado 11 de Enero de 1834.

P. 32.

INDUSTRIA.

[Continuacion del editorial de los núm. 29, 30 y 31.]

No son tan desesperadas las circunstancias de la industria mexicana, como quiere persuadirlo el autor del escrito que hemos copiado en nuestro último número. Es muy cierto que la industria fabril en el ramo de manufacturas jamas ha sido de consideracion en México; pero no lo es que actualmente esté reducida á una absoluta nulidad. Conocemos que es muy poco el adelanto que la industria manufacturera ha tenido entre nosotros, y que tal vez dentro de medio siglo no bastará á surtir nuestro mercado en una mitad de lo necesario para el consumo; pero de la independendencia acá ha adelantado en algunos ramos mas aun de lo que podia permitírsele una serie no interrumpida mas que por muy cortos intervalos de guerras sangrientas, que han durado años enteros, y de epidemias que han hecho desaparecer mucha parte de la poblacion, con el agregado del enemigo que tiene en las manufacturas mas bonitas y baratas de Ultramar; mas á pesar de todo se confesará que en este ramo hemos adelantado mas aun de lo que podia esperarse de nuestra apatia y educacion. Por ejemplo, el adobado de las pieles es mas abundante y barato que lo era ahora cinco años y de una clase que puede competir con las de fuera de la república, y de esto dan auténtico testimonio Jalapa, México y otros lugares.—Por lo respectivo

á tejidos de lana no se conocian otros que los bastos de Querétaro, Saltillo y Acámbaro, que en su clase eran muy mas regulares, y que en vez de ir á menos van á mas.—En Puebla no se conocian estos tejidos. Ultimamente se estableció una fábrica de la propiedad de D. Francisco Puig, que se mantenía casi sin ejercicio á causa de faltarle fondos; pero habiéndose podido proporcionar un auxilio de diez mil pesos que le franqueó la misma junta que se relaciona en aquel escrito, comenzó el cardado, hilado y tejido con tan buen écsito, que ahora cuenta catorce telares mas sobre los que antes existian y se trabajan constantemente paños de muy regular calidad para el vestuario de la tropa, y otros finos que se venden con mucho aprecio hasta á seis pesos vara. Fabricanse tambien cordoncillos y muy vistosos tapetes, alfombras y carpetas; todo lo que cada día va mejorándose, á pesar de que solo se hace uso de la lana del pais, la cual se sabe no es susceptible de afinarse. Estos tejidos rivalizarán muy breve con los de Europa, haciendo uso, como será muy en breve, de lana merina, pues ya hay en la república carneros merinos y cabras del Sebet en los estados de San Luis y Zacatecas, y aun en el de Puebla existe en Tehuacan un individuo que se ha dedicado á este ramo. Este ganado ha aumentado considerablemente y cruzádose su raza con la del pais en gran número, de manera que pronto se espera comience á

usarse de su lana para nuestros tejidos, como hemos dicho ya. A ejemplo de la de Puebla no faltarán capitalistas que emprendan montar nuevas fábricas, sin que para esto creamos que sea de absoluta necesidad la prohibición de estos tejidos extranjeros, pues el menor precio é igual calidad que adquieran los indígenas, los hará desechar.

Respecto de los de algodón no es tan triste la pintura que de ellos se puede hacer, que sea capaz de desalentar á los buenos mexicanos. Es cierto que muy poco se trabaja, pero no tan poco como podía ser atentas nuestras oscilaciones. En Tlalpam ecsiste una gran fábrica, que se pondrá en accion tan luego como la compañía mexicana reciba los ausilios que para ello necesita, pues lo mas costoso, que es la maquinaria, preparacion del local y montura, está ya vencido. En Veracruz ecsiste la correspondiente á D. Estevan Antuñano y compañía de Puebla. En el mismo distrito federal se están haciendo las obras preliminares para plantear dos fábricas regulares pertenecientes á dos particulares, habilitadas por su cuenta, y que estarán en accion dentro de cuatro meses á lo mas tarde, sucediendo con respecto á sus tejidos lo que hemos asentado con respecto á los de lana. A mas de ésto es público trabajarse en esta capital y otros puntos lienzos de algodón en alguna cantidad, y no tan bastos como los que anteriormente se conocian, pues aunque mas angostos, son de la misma clase que los de Ultramar. En Puebla y Jalisco se van á establecer dos fábricas de papel, que están ya en la república, á mas de otras colecciones de máquinas para tejidos de medias que se van á establecer en la primera de aquellas ciudades, y para otras clases de tejidos, de las cuales algunas están ya en la república, y otras lo estarán muy en breve, todo con sola la intervencion de la junta directiva del banco de avio, protegida por un gobierno paternal; los fondos de

este banco, que consisten en efecto en la quinta parte de los derechos causados por los tejidos de algodón importados, y sin que en ello hayan tenido la menor parte ni en los fondos del banco ni en las empresas de éste, caudales particulares algunos, como asegura el autor de la memoria de que nos ocupamos.

La anterior ligera reseña del estado que guarda nuestra industria, no es comprensiva de otra porcion de pequeñas fábricas de tejidos y de otros ramos de ella. Si no prueba que nuestra industria está muy adelantada y en un estado de auge, prueba sí que no se han tenido datos para asegurar que está reducida á una absoluta nulidad, y que lo poco que hay desaparecerá, pues muy lejos de ello, estando como está en el principio, es aun demasiado, atendidas nuestras circunstancias políticas; y ¡qué mucho que estos adelantos industriales que se han conseguido hasta ahora, no sean una de las causas que nos hacen estar tan atrasados y en perpetua guerra por enemigos ocultos, promovedores de nuestras disensiones y celosos de nuestros avances en la carrera de las naciones!

Hemos recibido noticias de Guayaquil, que alcanzan hasta 19 de noviembre, y segun ellas, parece que ya se rompieron las hostilidades entre las tropas del presidente del Ecuador general Flores, y las del departamento del Guayas, á cuya cabeza se halla el general Mena.

Por las noticias que tenemos de Lima, que alcanzan á mediados de octubre, parece que el pais se habia tranquilizado un poco, y la convencion se instalaria en fines del mismo mes; pero la falta de recursos hacia temer á algunos que no llegase á instalarse, y que el presidente Gamarra tendria que seguir gobernando, sin embargo de haber fenecido su periodo constitucional, para no dejar la nacion acéfala.

los de la clase de Querétaro y Puebla de la fábrica de Puig, y otros tegidos que antes tenían ocupada la quinta parte por lo menos de nuestra población, y que ahora, merced á las introducciones de Ultramar, que una poco previsora política permitió, no encontrando consumo en sus artefactos, los ha abandonado, se ha entregado á la temible ociosidad, causando males de mucha trascendencia al bienestar de la república. Por otro lado, estando en libertad plena aquellas introducciones, es inconcuso que se halla perjudicada la industria, y de aquí resulta la disyuntiva de que ó se traba y minor el comercio prohibiéndolas, ó la industria parece bajo el sistema que reina de general introducción, y llegará un día en que se ignore enteramente hasta el modo de sembrar el algodón, beneficio del añil, cochinita, gusanos de seda, fierro, y hasta de la pita y adobado de cueros, con las otras abundantísimas é innumerables materias primeras que poseemos, y comparando nuestro estado con el que guardáramos de colonos, tendremos el dolor de conocernos infinitamente mas tributarios de lo que antes éramos, pues en aquel tiempo al par de caudales se extraían en grandes cantidades primeras materias, á mas del espantoso consumo que estas tenían en nuestros ordinarios artefactos, lo cual proporcionaba la doble ventaja de tener en ocupación tantos millares de brazos, cuantos ahora se hallan asaltando las poblaciones, caminos y empleos, y circular entre nosotros las grandes sumas que ahora se lleva el estrangero para nunca mas volver, y que eran el resultado de nuestra necesaria aunque groserísima industria. [S. C.]

VERACRUZ.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Salidas de buques.

Dia 22.—Para Tuspam pailebot nacional El Mexicano, su capitan C. Lorenzo Alomía.

Para idem pailebot id. Mexicano (á) Tuspeño, su patron Donaciano Cruz.

Idem 24.—Para la mar barca paquete de S. M. B. Columbine, su comandante Mr. Loue.

Para Burdeos fragata francesa Reina Rosa, capitan Mr. Pinson.

Para la Movila bergantin-polacra sardo, capitan Gerónimo Carnole.

COMERCIO.

VERACRUZ.

Noticia de los efectos que han salido para México desde el dia 13 al 20 del corriente.

34 tercios con 6.001 libras hilaza, 28 idem con 42.879 varas cambayas, 1 idem con 3 piezas alfombras, 23 idem con 660 resmas papel medio florete, 1 idem con 6 piezas franela, 8 idem con 843 docenas pañuelos de algodón, 6 idem con 298 piezas muselina de color, 36 idem con 189 arrobas cacao Maracaibo, 5 tercios con 500 cocos, 10 idem con 1.260 cortes vestidos de zarazas, 16 barriles vino tinto, 7 tercios con 56 arrobas almendras, 8 idem con 64 piezas crehuelas, 108 barriles aguardiente.

Cargamento que conduce de Nueva-York el bergantin americano Tejas, que entró el 17 del corriente, consignado á los Sres. Cullen James y Ca.

A D. Dionisio José Velazco: 20 cajas bacalao, 10 idem velas ds esperma.

A los Sres. Muñoz y Matfeld: 34 cajas almendras.

A D. Teodoro Elhers y Ca.: 10 cajas velas de esperma.

A los Sres. Cullen James y Ca.: 1 caja útiles de imprenta.

A los Sres. Hegewisch y Ebert: 2 cajas platillas.

A los Sres. Tete y Hargous: 25 cajas

*pour le secours Des Strangers industriels
et d'un gouvernement stable, et patriot.*

ayuntamiento de Madrid

china ne peut le mouvoir.

tó, 20 tercios brines, 1 caja peines, 12 tercios cañela, 30 cajas acero.

A los Sres. Maning y Marshall: 232 sacos cañao.

A los Sres. Juwett y Fulton: 3 pacas sillas.

A Mr. Gamez Furlington: 52 bultos sillas.

Al capitán: 20 bultos papas, 25 idem cebollas, 20 idem alquitran, 1 idem peines, 65 idem pasas.

A órden: 187 bultos bacalao, 61 dichos hilaza, 2 cajas fusiles, 1 idem esculturas, 4 idem muebles, 2 idem barniz y pintura, 2 idem vidrios y mercería, 1 idem herramientas, 1 idem géneros de cerda.

A los Sres. Dupont y Ca.: 1 caja útiles de escritorio, 1 idem con una máquina, 1 paquetito de plumas.

VERACRUZ.



BUQUES A LA CARGA.



Para el HAVRE fragata francesa *Aguila Mexicana*, su capitán Lamoite Dupontail. La despachan—
DUPONT Y CA.

Para BURDEOS y la HABANA fragata francesa *NUEVA-FRANCIA*, su capitán Bernard. La despacha—
CAYETANO NOGUERA.

Para NUEVA-YORK el bergantín *General Warren*, su capitán Gorham. Impondrán sus consignatarios—
EHBERS Y CA.

Para TABASCO goleta nacional *Océano*, su capitán C. José María Sanchez. La despacha—
CAYETANO NOGUERA.

Para NUEVA-ORLEANS bergantín americano *Tejas*, capitán Jenney. Lo despachan—
CULLEN, JAMES Y CA.

AVISOS.

SUSCRICION.

Este periódico se publica dos días á la semana. La suscripción para esta capital es de 4 rs. mensuales y de 5 para fuera de ella, franca de porte. Se admite en esta oficina, calle de los Rebeldes núm. 2, y en la de Capuchinas núm. 15; por D. Pedro Rojas, donde igualmente se reciben avisos y demas comunicaciones dirigidas á él.—En Veracruz la recibe el ciudadano Antonio María Valdes.—En Guanajuato, el C. Vicente Antillon.

GRAN CRISTALERIA

EN LA CALLE DE SAN BERNARDO NUM. 18.

El C. Rafael de la Peña avisa al público que ha abierto el antiguo almacén de vidrios planos de la dicha calle: tiene además un surtido completo de bajillas de porcelana francesa y juegos de café, bombillas para quinqué y cuantos efectos abraza la cristalería.

La baja que ha hecho á los precios corrientes, le lisongea merecerá el favor público.

EFFECTOS DE LUJO.

En el cajón del **NUEVO-GUSTO** ó "Cambio de Moneda" (primera calle de Plateros núm. 16) se acaba de recibir un abundante y esquisito surtido de los efectos siguientes:

MANTILLAS trapeadas legítimas negras y blancas, gros de aguas y liso de diversos colores, schales, muselinas de lana y de seda, tápalos de China bordados de colores, idem de raso estampados, medias de seda bordadas á la mano y de todas clases, cambray, estopillas y holandas muy finas, camisas de idem bordadas para hombre y señora, guantes, peinetas de carey y alcoyón, aretes, paños y casimires, pieles para cuellos de capas, corsees de nueva invención, y otros muchos artículos del mejor gusto.

EN el núm. 5, calle de la Palma, se reciben mercancías de todas clases, sean linos, algodones, lanas, sedas, abarrottes, frutos nacionales, para vender en partidas, ó por tercios, según costumbre, de los comerciantes, por vía de comisión ó para tener en depósito á disposición de sus dueños, por el solo almacenaje, y se atiende á compras y ventas de efectos en general, y de todos negocios en libranzas, créditos, dinero y plata, liquidación de derechos &c. del comercio local, como del interior y exterior.—Hay en venta efectos de Francia y Alemania, como sedas, linos, algodones, lanas, becerrillos, &c.

Se noticia respetuosamente al público que se pueden hacer traducciones de los idiomas frances, ingles, é italiano al castellano, y de este á aquellos con puntualidad, aptitud y precisión. En la oficina de este periódico daran razon.

IMPRESO.

"Prontuario de esgrima en pocas lecciones para facilitar la inteligencia del arte," que se practica en la academia pública del ciudadano Roman Zapata; tiene añadido el reglamento que en ella rige.—Se expende en la misma academia, sita en el núm. 18 de la calle del Refugio, y en las librerías de Galvan y Recio.—Su precio, 6 rs. á la rústica.

MEXICO—1833.

IMPRESO POR IGNACIO CIMPILDO.

Calle de Rebeldes N. 2.